



**LAFINEX S.R.L.**

Por Esc. 213 del 31/10/2017 ante el registro 576 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios N°: 1 del 12/10/2017 en la cual se resolvió: I) El traslado de jurisdicción de la sede social desde la calle 48 N°: 884, La Plata, Pcia. De Bs. As., a la C.A.B.A. y en consecuencia Reformar el art. 1° del contrato social, el cual queda redactado: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "LAFINEX S.R.L" y es continuadora de "MAFINEX COMPANY S.A." constituida en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, en fecha 12/12/2000, aprobada por la Auditoría Interna de la Nación (ROU) el 18/01/2001, inscrita en el Registro Público y General de Comercio (ROU) el 15/02/2001, con el numero 2050, y publicada en ejemplares de los diarios Diario Oficial el 19/02/2001 y El Heraldo Capitalino el 05/03/2001 y tiene su domicilio social en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer agencias, representaciones y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero". II) Designar a los señores Domingo Gabriel ORLANDO y Marco ORLANDO para que actúen como gerentes indistintamente, por el plazo de duración de la sociedad, con el uso de la firma social, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. III) Fijar la sede social por cambio de jurisdicción en la calle PARANA 1219, 1221, 1223, piso 11°, unidad funcional 22, de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 576 maria Lorena Flores Carbonell - Matrícula: 4853 C.E.C.B.A.

e. 03/11/2017 N° 84560/17 v. 03/11/2017

**Fecha de publicacion:** 03/11/2017